

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DOLA S.A., EN LIQUIDACIÓN**

En esta ciudad de Quito, a los 30 de marzo de 2016, a las 12h30, en la oficina de la compañía, se reúnen los señores accionistas de DOLA S.A., EN LIQUIDACIÓN, conformado por PRODUCCION Y EDICION DE IMPRESOS PRODEDIM CIA. LTDA., debidamente representado por el señor Mauricio Miranda en su calidad de Representante Legal, y UNILIBROS S.A., debidamente representado por el señor Jaime Mantilla en su calidad de Representante Legal, y encontrándose presentes el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y así mismo deciden tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de Informe de Comisario de los ejercicios económicos 2013, 2014, y 2015**
- 2. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos 2013, 2014, y 2015**
- 3. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General de los ejercicios económicos 2013, 2014, y 2015**
- 4. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para los periodos 2013, 2014, 2015, y 2016**

Preside la reunión, por decisión de los presentes el señor Rubi Torres como Presidente AD-HOC y, como secretaria de la Junta a la señora Paulina Arevalo. Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

- 5. Aprobación de Informe de Comisario del ejercicio económico Aprobación de Informe de Comisario de los ejercicios económicos 2013, 2014, y 2015.-** El Comisario da lectura a su informe, detallando las novedades económicas y administrativas de la empresa. Después de las normales deliberaciones, La Junta General da por conocido y aprueba por unanimidad el informe del Comisario.
- 6. Lectura y aprobación del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos 2013, 2014, y 2015.-** En consideración al segundo punto del orden del día se procede a la lectura del Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos 2013, 2014, y 2015. Luego de varias consultas, y del análisis correspondiente, la Junta General aprueba con los votos unánimes el Estado de Resultados y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2015.
- 1. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General de los ejercicios económicos 2013, 2014, y 2015.-** La Gerente General explica el resultado de la gestión realizada en la compañía durante el año 2013. En cuanto al año 2014 explica el resultado de la gestión realizada e indica además que para la compañía entro en disolución y liquidación de oficio por Resolución No. SC.INC.DNASD.14.0002627, pero que el liquidador designado no se ha posesionado del cargo. Para el año 2015 explica que se ha nombrado como liquidadora a la señora Paulina Arevalo, y pone en conocimiento de los accionistas que se continuara con el proceso de Disolución y Liquidación de la compañía. La

Junta General aprueba por unanimidad el informe del Gerente General correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2013, 2014, y 2015.

- 2. Designación de Comisario Principal y Comisario Suplente para los periodos 2013, 2014, 2015, y 2016.-** El señor Mauricio Miranda toma la palabra y sugiere designar como comisario principal para los periodos 2013, 2014, 2015, y 2016 a la Ingeniera Patricia Muzo, y como comisario suplente para los periodos 2013, 2014, 2015, y 2016 a la Ingeniera Liliana Arevalo, lo cual es aprobado con los votos favorables con los votos favorables de todos los accionistas el nombramiento de comisario principal y comisario suplente para los periodos 2013, 2014, 2015, y 2016. Luego de realizar varias consultas y deliberaciones, se aprueba con los votos favorables de todos los accionistas.

Habiéndose tratado todo el orden del día y siendo las 16h30 del 30 de marzo de 2016 se da por concluida la sesión, se da un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Concluyéndose totalmente la sesión cuando son las 16h50 y firman todos los presentes en señal de conformidad con la misma.



Mauricio Miranda
PRODUCCION Y EDICION DE IMPRESOS
PRODEDIM CIA. LTDA.
ACCIONISTA



Patricia Bustos
UNILIBROS S.A.
ACCIONISTA



Rubi Torres
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



Paulina Arevalo
SECRETARIA DE LA JUNTA